



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Barrios Unidos  
Bogotá, D. C. ,  
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARLOS ARTURO ZAMORA Cédula 000 (Padre ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Barrios Unidos Carrera 16 No 63 81 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD JUAN DIEGO ZAMORA PEÑA para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14454759

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 16/01/2024

Desfijar el: 22/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ALFREDO MORALES BASANTA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Bogotá

Centro Zonal Barrios Unidos

Bogotá, D. C.

